



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **238-07**

SALTA, **30 MAR. 2007**

Expte. N° 4.150-04

VISTO:

La Nota N° 0819-06 mediante la cual miembros de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones solicita se aclare sobre el período de representatividad de docentes de Ciencias de la Educación;

CONSIDERANDO:

Que por Res.H N° 1560-06 se designó a los Profs. María Alejandra Rueda y Héctor Diego Carrasco, como miembros de de la comisión de Biblioteca y Publicaciones de la Facultad a partir del 05 de diciembre de 2006 y por el término de dos años;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 104-07 aconseja sobre particular,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 27/03/07

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DEJAR** debidamente aclarado que los **Prof. María Alejandra Rueda y Prof. Hector Diego Carrasco** comenzarán su representación ante la comisión de Biblioteca y Publicaciones a partir del 05 de mayo de 2007 y por el término de dos años.

ARTICULO 2°.- **CONVALIDAR** las funciones de la Prof. María Teresa Alvarez, como representante de la Escuela de Ciencias de la Educación desde el mes de julio de 2006 hasta el 05 de mayo de 2007.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, Comisión de Biblioteca, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia, División de Personal y CUEH.-

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULTUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa